

# La Crónica Peridical.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.942

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Almería. Provincia, un trimestre. 100 pesetas.  
Extranjero. 100 idem.

Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (SEÑAS ADVERTIDAS)

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Rojas Católicos, número 82 y 84. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Abonando 50 cént. da gr. libro en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

ALMERIA.—Miércoles 22 de Julio de 1896.

## LA VICTORIA.



(PROVEEDORES DE LA REAL CASA)

FÁBRICA DE PASTAS Y FIDEOS DE TODAS

CLASES, MOVIDA Á VAPOR DE

Rogelio G. Zea y Compañía

Granada 92.—Almería.

Promovida en la Exposición del Círculo Literario 1895

Precios corrientes:

Pastas cualquier clase, a 27 rs. arroba.

Fideos corrientes blanco

clase superior, a. . . 22 > ,

Fideos de color, a. . . 22 > ,

Por partidas se hace algún descuento

## PATRIOTISMO

## ACOMODATICO

A los que miramos desde las provincias la política que se sigue en Madrid, nos llama soberanamente la atención, cómo un país tan hermoso, con tan buenos elementos de riqueza e historia tan brillante, esté tan mal gobernado, ni más ni menos que si se tratara de un pueblo que no tuviera condiciones tan relevantes.

La política se sigue con una rutina que asombra á fines de siglo; los resortes de Gobierno, siempre son los mismos: ¿es que no hemos progresado absolutamente nada?

Por una práctica viciosa, el Parlamento, tan respetado en Francia, es en España un *comodín* de los Gobiernos. «A partido nuevo, Cortes nuevas» es un axioma que se repite aquí como si constituyera una verdad indiscutible.

Atorá le ha tocado el turno al partido conservador, que sin necesidad y con peligro, por fortuna conjurado, ha reunido unas Cortes que no han empezado á funcionar hasta que estaba próximo á terminar el año económico.

En ellas se han presentado proyectos de ley muy importantes, relacionados unos con los Presupuestos, ya de la Península, ya de Ultramar; otros con los ferro-carriles que exigen auxilios de la Nación para combatir la crisis que atraviesan. Y, es claro, los Diputados y Senadores no cumplirían con su deber ante el país, si no examinaran desapasionadamente los proyectos que se le presentan, si no los estudiaran á conciencia para defender siempre y en todo momento los intereses nacionales.

A esto que es lógico y natural llaman los conservadores obstrucción, porque no se deja pasar apenas sin discusión los proyectos referentes á la Tabacalera y á las minas de Almadén; porque se quiere aquilar el presupuesto de Cuba, donde en medio de la miseria que la insurrección ha causado á la Isla, se anuncia el aumento de los impuestos; porque no se quiere dejar pasar la ley de auxilios á ferro-carriles que la prensa y la opinión considera perjudicial á los intereses de la Nación. Y esto se dice después de reunir las Cortes tarde y empesar más tarde aún la discusión de las leyes económicas, apelando al socorro sistema de excitar el patriotismo de las minorías cuando tomado más tiempo no necesitaban llegar á esos recursos.

Es, pues, un patriotismo acci-

modaticio el que se quiere invocar que estaría muy en su lugar si se tratara de leyes en las que se hiciera obstrucción por mero capricho, pero no en aquellos en que hay divergencia de opiniones y en las que las minorías prestan un servicio al país oponiéndose á estos proyectos.

Y no es solamente las minorías las que se oponen; ochanta Diputados misteriales—dicen nuestros telegramas de ayer—tratan de formar una conjura al Sr. Ministro de Hacienda, y aunque estamos acostumbrados á que esas conjuras se aquieten por la influencia de los pontifices máximos de la política, no se puede ocultar este signo de descontento en el seno de la mayoría, que dà la razón una vez más á las minorías en su actitud intraña.

No es argumento, pues, para el Gobierno, invocar el patriotismo de las minorías, después de haber abierto las Cortes tarde y presentar proyectos de suma trascendencia y gravedad que marcan estudio y discusión detenida.

## La Lotería de España Y LAS AUTORIDADES PORTUGUESES.

Escriben á la Agencia Fabra, desde Lisboa, que si caso ocurrido en la Frontera con un torero á quien se le encontró un billete premiado de la lotería española, siéndole secuestrado y sentenciado el poseedor al pago de una fuerte multa, se acaba de repetir con el maquinista de un barco inglés. Este al sacar la carta para efectuar un pago en la Aduana de Lisboa, tuvo la desgracia de que los empleados advirtieran que tenía un billete, también premiado, de la lotería de España, el cual le fué secuestrado siendo su dueño conducido á la cárcel y obligado al pago de una multa.

Conocedor el ministerio inglés del caso ocurrido á su compatriota, ha dirigido al gabinete lisitano una enérgica reclamación, haciéndole entender que lleva demasiado lejos su acción fiscal en asunto en que solo juegan un subdito inglés y el gobierno español, exigiendo á la vez la devolución del billete que tiene todos los caracteres de un pagaré y el abono de una indemnización al subdito británico por los perjuicios sufridos.

## EL CRIMEN de Nacimiento

Por fin ha venido á dar luz en este ruidoso crimen, la mucha constancia, celo y actividad de la autoridad local, Juez Municipal de este pueblo y Cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Doña María, D. Juan Garrido, con los Guardias á sus órdenes, de que ya de público se viene conociendo sus acertados trabajos en tan delicado y espantoso asesinato de José Quadrado Navarro.

Casaron las pequeñas dudas que podían existir en favor de Pablo Ibáñez Quadrado, para las personas que tenían creencias de que éste no hubiese sido el asesino monstruo. Razón para ello y muy fundada lo es el haber encontrado en el día 18 del corriente y á poca distancia de donde se extrajo el cadáver por la autoridad y escondido entre escombros, un serón de esparto verde, en cuya prenda, no queda duda, fué trasladado aquel ser desgraciado la noche que lo sacaron de la primera sepultura para enterrar en la segunda citada; toda vez que en dicho serón aparecen pieles de la cabeza y otros vestigios que se suponen á conciencia sean del interficto.

En el momento que tuvieron conocimiento de este hallazgo, las autoridades referidas se personaron en el lugar donde estaba y con la discreción que les caracteriza, lo recogieron y examinaron, trasladándolo al pueblo y evacuando sin descanso cuantas diligencias creyeron necesarias, las que han dado por resultado, el ser reconocido por varios vecinos y por quien lo cosió y confec-

cionó, que este serón pertenecía á la exclusiva propiedad del cortijo del asesinato, donde todos habitaban y donde estaba guardado para los usos de la brasa, y el cual fué cogido del cortijo la noche que se trasladó el cuerpo del Quadrado, por el Pablo Ibáñez.

De estas nuevas diligencias han sacado de más luz y claridad dichas autoridades, cuales son entre otras el haber averiguado, cuando fué desenterrado, lo que se hizo, bestia en que se cargó el serón para el traslado, sitio por donde lo conducia á infinitud de combinaciones que se puede asegurar fué Pablo Ibáñez Quadrado el que todo lo hizo, según relato de testigos que lo señalaron; y presencian tan criminal faena.

Para todas estas diligencias han estado permanentes y sin descanso trabajando el Sr. Juez municipal, Alcalde y Guardia civil, desde las primeras horas de la mañana del 18 hasta las tres de la tarde del 19, y todavía el celoso cabó y guardia á sus órdenes, sale en busca de nuevos datos á la Vega de este pueblo.

Respetando todo lo dicho por el correspondiente de este periódico en Gérgal, inserto en LA CRÓNICA del 19, porque es cierto cuanto se expresa, solo hay que hacer constar que no necesita el Sr. Fiscal de la Audiencia Provincial hacer uso de las facultades que le concede el artículo 319 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, puesto que tanto el Sr. Juez de Instrucción del partido, municipal de este pueblo, Alcalde y Guardia civil, están rayando en exceso en sus obligaciones, celo, actividad y justicia para el pronto y claro descubrimiento del criminal, con diligencias acordadísimas, directas y sigilladas y por ello son dignos de los mayores elogios, cual se merecen y la prensa integra debe así reconocerlo.

—Miranda. Nacimiento, 19 Julio de 1896.

## CRONICA madrileña.

### SUMARIO: Proyecto loable.

Adelante y á luchar.—Una des- conocido que vale.—Una «notte nell deserto».—El de siempre.—Vico en «Juan José».—Emociones inoivitables.

La idea de crear en Madrid un teatro donde el hombre cargado de laureles y el inexperto novato, puedan llevar sus producciones, sin temer los esprichos de la critica ó las vanidades del director artístico, fundando así una escuela en que el autor pueda estudiar la literatura teatral y si mal diera escénico, no puede dudarse es hermoso y su realización un paso de importancia suma para las letas páratas.

Pero debemos reconocer que el llevar á víspera de hecho el asunto del teatro libre, reverdecido por El Imparcial, ofrece dificultades tan grandes como variadas. Así lo reconocen nuestros primeros literatos después de mucho estudiar y discutir las bases fundamentales del proyecto y los medios que eviten ó salven las contingencias naturales en obra cuya existencia será una continuada lucha, si ha de responder al pensamiento del iniciador.

La idea ha sido acogida con entusiasmo por los que más llamados están á prestarla apoyo; y si á predecir fuere por los entusiastas el resultado de los trabajos de hoy, el triunfo estaria asegurado; pero se teme mucho sean estériles todas las energías puestas al servicio de tan noble causa.

El ambiente, siempre el ambientel es el mayor enemigo. Todos ven en el reino de lo frívilo en la escena un obstáculo grandísimo; esto aparte de que las letras hoy en España sufren humillante depreciación, á causa de que no hay quien lesa ni quién se gaste un penique en libros.

Es indudable que esto ha de tener su término; que esa imperante frivolidad ha de ser barrida; que la regeneración del teatro español ha de llegar: las variaciones sufragadas por ese extranjero, todo buila y carcajadas arlequinescas, lo anuncian.

Adelante, pues, con la idea. No deben arredarnos esos al parecer invencibles enemigos; aseso al completo reinado del arte dramático genuinamente español

este más próximo de lo que creamos.

Apóyese tan loable pensamiento; dé senos teatro libre, libre producción del arte, y las enseñanzas darán hombres y obras que despertarán del letárgico sueño lo que para siempre parece feneido.

—Nicolás Urién, maestro compositor español?

Nadie ó casi nadie le conocie. Solo los que llevan—en nuestra patria contadísimos—con amor el alta y baja de cuanto se refiere al bel canto, tienen coacuerdo de que tal compositor existió, y de que en un teatro de segundo orden de Milán habia estrenado en Febrero de 1895, con lisonjero éxito, una ópera en dos actos titulada *Una notte nell deserto*; y por consiguiente, el anuncio del estreno de tal obra en los Jardines, llamó la atención y movió la curiosidad de muchos.

Se hicieron elogios de la nueva ópera; se supo que la empresa no reparaba en gastos para presentarla lujosamente y que sería cantada por las primeras partes y tantos y tantos dossess hizo surgir la curiosidad, que la noche del estreno se vieron los Jardines como contadas noches.

*Una notte nell deserto* se ponderó mucho, y eso tuvo como consecuencia que los miles de personas que ocupaban el amplio teatro la escucháran, en su mayor parte, con alguna frialdad, y que al autor no se le ovacionara como merecía.

La música no es de la que da nombre; pero tiene números inspiradísimos y bellos, que acusan talento y dotes de buen compositor en nuestro compatriota Urién. En conjunto supera á la de algunas óperas cantadas en el coliseo de la plaza de Oriente.

Urién empieza ahora y no empieza mal; pero debe tener presente que en los libretos estriban muchos fracasos, por lo que es necesario procure, si quiere llegar, buenas fábulas para sus futuras óperas, pues la de su primera le ha restado gloria.

—Ques Antonio Vico continúa valiendo y que cuando quiere aún arrebata á los públicos con su arte sublime, todos lo sabemos. Si alguna duda tuviéramos de ello los que hace años no podíamos apreciar su trabajo, al verle en el *Juan José* de Dicentes, seríamos los primeros en volver á la comedia de que es maestro único primer actor; que es el mismo que con el llorado Rafael Calvo se cubrió de laureles de frescura imperecedera; y el mismo cuyo nombre son en uno y otro hemisferio orlado por aureola de profundos y brillantes destellos, en días más felices para el teatro Español.

Los ecos que de provincias llegaron á Madrid, acrecentaron los muchos dossess que había de verle; y al solo anuncio de que daria en el teatro de la Zuzulea coro número de representaciones, se formó un ambiente que despertó dormidas remembranzas.

Escríbimos dominados por la impresión que en todos produjo el mágico arte del creador de *O locura á santidad*; pero por eso no vean los lectores exageración en nuestras palabras, si decirles, que si Vico representó en provincias *Juan José*, como lo está haciendo en el teatro de la calle de Jovellanos, cuanto de su trabajo dijo la prensa de Valencia y otras capitales, es tan pálido que apenas si es ligérissimo reflejo de la realidad.

Al querer hablar del trabajo del gran actor, no encontramos frases que puedan dar idea de él. Los adjetivos todos están muy gastados, y á nuestras pluma no vienen más que clichés, materiales, inciosos y pobres en esta ocasión.

A muchos triunfos de Vico hemos asistido, pero no recordamos ninguno que supere al obtenido la noche de su debut. Las ovaciones fueron tan continuadas, que podemos decir fué una sola que duró desde su presentación en escena hasta minutos después determinado el tercero acto.

Fué tan grande la emoción que á él y al público dominaba durante la representación, que solo frases salidas del corazón y sollozos se escuchaban.

Las escenas infinitas de veces se vieron cortadas por los bravos y los aplausos.

Al final quiso dárnos las gracias y so-

lo escuchamos sollozos; no podía hablar; la emoción le ahogaba como nos ahoga á todos. No hubo palabras, pero hubo lágrimas que es el lenguaje del corazón.

Julio Abril.

Madrid 19 de Julio de 1896.

## Por teléfono

Madrid 20.

Anúnciase que un diputado liberal pedirá cuenta de la inversión de fondos y de la autorización para los gastos de guerra.

Madrid 20.

El general Echagüe, re-puesto de su enfermedad, ha salido para Santander donde se embarcará de nuevo para Cuba.

Madrid 20.

Se ha desmentido que en la provincia de Barcelona se haya dado caso de enfermedad sospechosa.

Madrid 20.

Ha producido gran efecto la música francesa que ha llegado á San Sebastián; siendo obsequiada por las autoridades y victoreada por el pueblo.

Madrid 20.

El vómito continúa produciendo víctimas y bajas en Cuba.

Madrid 20.

En la secretaría del Senado se han presentado 20 enmiendas más al proyecto de auxilios á las compañías de ferro-carriles.

Madrid 20.

Apesar de lo que se ha dicho, se sabe por cartas particulares, que ni el mes de Marzo ha cobrado todo el ejército de Cuba.

Madrid 20.

Como teníamos anunciado, anteando, bajo la presidencia de D. Fernández Roda y con asistencia de los Sres. Verdejo, Comandante de Marina, Molini y Ulibarri, celebró sesión la Junta de obras del puerto.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Verdejo manifestó que con motivo de la ausencia del Sr. Cano, debía ocupar interinamente el cargo de este, el vocal de más edad, siendo designado el Sr. Ulibarri, que ocupó un asiento á la izquierda del Sr. Presidente.

El Sr. Roda dice que ha hablado con el alcalde respecto á lo que ocurre con el alumbrado del puerto, cerca de las Compañías Lebon, habiéndole ofrecido arreglar el asunto.

Seguidamente pasóse al estudio de informes sobre el trozo de vía que ha de unir la Estación del ferro-carril con los

«Yo no expreso—dice—mi oposición porque huya de que los trenes crucen calles. La ley del progreso en sus desenvolvimientos nos dice que llegará un día en que las líneas vayan en Almería por los terrados y las aceras; pero habiendo otras dos soluciones á mi entender más aceptables, debe preferirse cualquiera de ellas á ésta.

El Sr. Molini, se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Verdejo.

Seguidamente se ocupa de este trazo do que es el más simpático á la Compañía del Sur de España.

Dice que es un estudio muy bonito, pero que encontraría al aceptarla, dos enemigos: el Municipio y la Comisaría Régia; porque el puente que habría que tender sobre la rambla sería un gran *tablón* que vendría á hacer inútiles los trabajos de la Comisaría y á servir de peligro para la capital en caso de avenidas.

El trazado por la zona marítima, es hermoso—dice—pero presenta la misma dificultad que el anterior en el paso de la rambla. Yo quisiera que este se aceptase por que es el más recto, el más bonito y hasta el más económico; pero desgraciadamente hay que desecharlo: ni la Comisaría ni el Ayuntamiento nos tolerarían, y harían bien, que obstruyéramos el cauce de la rambla del Obispo en las cercanías de su desembocadura.

Queda el tercer trazado, ó sea el de la calle de la Reina Regente: yo propongo este á la Junta, porque es el que puede realizarse sin temor á obstáculos. La vía, en este trazado, pasa por terrenos del Sr. Barberán, rozando los almacenes del Sr. González Egas, viene á cruzar la rambla con un puente en curva á la altura de la Plaza circular y desde allí por la calle de la Reina Regente toma el andén de costa. Desde este punto trazamos un trozo provisional al muelle de Levante y por el largo del andén sigue la vía por la orilla del mar hasta el límite del Malecón, donde entra después de una ligera curva, y cortando la cuesta de prácticos, por la espalda del tinglado número uno llega al dique de Poniente.

El Sr. Comandante de Marina propone se acepte este trazado, pidiendo que los baños de *El Recreo* se trasladen al extremo O. del Malecón, donde la vía dejá el mar, indemnizando la Compañía del Sur de España. «Esto debe hacerse—añade—por que se trata de un establecimiento que embellece á la capital y no debe en manera alguna suprimirse.»

El Sr. Roda se muestra conforme en este último punto.

Después de una larga discusión, examen de planos, etc., acordó la Junta, aceptar y proponer el trazado por la calle de la Reina Regente, lamentando en el alma tener que desechar el de la zona marítima, que es el más bonito y económico; pero las razones expuestas por el Sr. Ingeniero Director de las obras, obligan á la Junta á no proponerlo.

Así quedó acordado, y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## COMUNICADO.

Del acreditado *Diario de Navarra* copiamos el siguiente comunicado, que viene á confirmar quanto en diversos números hemos dicho en favor del ofrecido de la sociedad *La Agrícola*:

Pamplona 4 de Julio de 1895

Sr. director de *El Eco de Navarra*.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Estimariamos que en su ilustrado periódico diese hospitalidad á las líneas subsiguientes, quedando agradecidos anticipadamente sus efectos. S. S. q. b. s. m.—Merino y Díaz

Tenemos asegurados nuestros ganados en la Sociedad Agrícola de esta capital, dedicada al seguro del ganado caballar, mulas y vacuno.

El día 3 del presente mes tuvimos la desgracia de que se inutilizara un ganado, y tan pronto como lo comunicamos al Gobernador de dicha Sociedad y al veterinario don Antonio Ruiz se personaron en nuestra casa, y habiendo declarado que el ganado de referencia estaba inutilizado y que era preciso sacrificarlo, la Sociedad con la mayor actividad ha efectuado el pago hoy tasación en que estaba asegurado. No podemos menos de elogiar á su director y á cuantas personas constituyen la Sociedad citada, por la puntualidad con que han llenado sus deberes según la poliza del contrato. —Merino y Díaz.

No podemos menos de insertar las anteriores líneas, para que el público quede convencido de la veracidad de nuestros asertos y que en cuestiones de esta índole no procedemos sino después de un detenido examen y de un detallado conocimiento de los puntos que abraza el asunto de que se trata.

Por ello hemos afirmado y repetimos, que la sociedad *La Agrícola* viene á conjurar los conflictos que en materia pecuniaria se ofrecen á cada momento á todo el que, ya por una incidencia imprevista ó bien por un incidente temerario pierde los medios de vivir y de atender

á las necesidades de su familia; todo queda solventado y resuelto porque en el acto, justificada que sea la desgracia sin intención, solo casual, recibe la cantidad estipulada por la cual fué asegurado el animal, y por cuyo medio puede hacerse de otro que repare el conflicto en que este se encuentra.

En su virtud, no dudamos que todo el que quiera preavertirse de estas situaciones afortunadas, se apresurará á inscribirse en la Sociedad *La Agrícola* cuyo representante en este capital y su Provincia, lo es D. José García Rodríguez, calle de Murcia n.º 40, donde encontrarán todos los antecedentes en que se realizan esta clase de contratos.

## ACTUALIDADES. SIN AIRE.

Buen dia pasamos el lunes; nefasto por haber anunciado un apostol moderno la fin del mundo en forma *fin de siècle*, sin aire de ninguna especie durante tres minutos, lo bastante para quedar toda la humanidad convertida en un asqueroso montón de cadáveres, sin que ni uno solo sobreviviera para contarla.

Se hicieron provisiones de aparatos pneumáticos, de campanas más ó menos auténticas, abanicos por docenas, los fuentes de la cocina se reconocieron minuciosamente y hubo personas que se pasaron todo el dia recogiendo la *poniente* con la boca abierta, almacenando aire para cuando faltase.

Hasta los aires colados y las corrientes que siempre fueron temidas, por las pulmonias que suelen traer, nos parecen el dia 20 muy simpáticas y beneficiosas, ante el temor de quedarnos hasta sin los cuatro vientos cardinales.

Como el dia amaneció ventoso, todos creímos que era la despedida que nos hacia el idem; suponíamos que se marchaba deprisa, casi sin decirnos adiós.

Se hicieron algunas pruebas para ver si se podía pasar sin el indispensable elemento. Don Rufo, llamó seriamente a su Nicanor y le hizo que metiera la cabeza en una tinaja, ajustada al cuello, para ver todo el tiempo que podía resistir; lo cual que tuvo el bueno del mariquita que romper la vasija con las tenazas de la cocina porque su consorte comenzó á patas como si para ella hubiera llegado el último y precioso momento de su existencia.

—Eso es, gran pícaro, decía D. Nicanor toda magullada y mal herida, que queríais adelantarme la hora para que darte viudo medio dia y aprovechar ese tiempo en conquistas, no, no, moriremos los dos juntos mal que te pese.

A Gedea también se le ocurrió una idea muy peregrina, hizo llamar al sacerdote y mandó que le pusiera dos docenas de ventosas, dando por seguro que así no le faltaría el aire.

Llegó la hora tétrica de la predicción....y arreció el viento.

Era imposible, morir sin aire los españoles, cuando tenemos todos más viento en la Habana... para las ocasiones.

A nosotros no nos falta aire, lo que nos falta es dinero, nos pasamos no tres minutos, sino tres años sin peras y no nos morimos, para que está el sable.

M.

## BOTICA CENTRAL DE Don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.  
15 —REAL— 15  
Almería.

## GACETILLAS

### Bandas musicales.

Sabemos que continúan adelantando las gestiones que hace el Círculo Literario de esta capital, para que podamos tener el gusto de escuchar y aplaudir, en la próxima feria, algunas bandas de música de verdadero mérito.

Las negociaciones entabladas con la de Infantería de Marina, que se halla en Cartagena, están ya casi ultimadas y solo falta para que sean definitivas, que la autoridad superior del departamento conceda el permiso necesario para el viaje.

También trata el Círculo Literario, de trazar, para que alterne con esa banda, á la del Regimiento de Zuecos franceses, que se halla de guarnición en Orán; y si el gobierno de la república vecina concede la autorización precisa, tenemos por seguro que en el más próximo presenciará Almería el espectáculo brillante que esas dos bandas musicales de las dos naciones ariegas y hermanas

presentarán reunidas y confundiéndose en un solo sentimiento de afecto y simpatía.

Dadas las corrientes de amistad y de cariño que entre Francia y España existen y que en otras capitales de nuestra patria han despertado recientemente los entusiasmos populares, no dudamos que si ese proyecto del Círculo Literario se realiza, será ocasión para que en nuestra capital se repitan aquellas demostraciones públicas de afecto, tributándose á la banda francesa la acogida más cariñosa y uniendo á los aplausos que se le rinden los que ha de alcanzar la española notabilísimo del Regimiento de Infantería de Marina.

Probablemente, estas fiestas musicales en las que el pueblo de Almería sentirá la viva satisfacción de escuchar y aplaudir á tan renombradas bandas militares, se celebrarán en los días 19 y 21 del mes de Agosto inmediato, en la Plaza de toros, por ser el local más amplio con que cuenta nuestra ciudad.

Por lo culto del espectáculo, por su novedad entre nosotros y por la brillantez que es de esperar revistan dichas fiestas, seguramente resultarán estas las más lucidas y hermosas de la próxima feria.

Nuestros parabienes más entusiastas al Círculo Literario, por los trabajos que está llevando á cabo para organizar ese brillante torneo musical, así como también por la actividad que desplega para la realización de sus Exposiciones artísticas, juegos florales y demás fiestas selectas y escogidas que tiene anunciadas, reveladoras de lo que vale y puede esta ilustrada Sociedad y de la distinción y cultura de todos sus actos.

### Las sillas.

Ya tenemos arrendatario de sillas en los puestos y sitios públicos, como ayer dijimos.

Están de enhorabuena, los concurrentes al Paseo.

Estos años pasados, las sillas estaban malas, rotas y desvencijadas, pero el menos había sillas en que sentarse. A medida que el año económico ha ido terminando, las sillas han disminuido de un modo asombroso y ahora hay tan pocas, que la mayor parte de la gente que va al Paseo—especialmente las noches de música—tiene que irse á sus casas más temprano que fuera de su agrado, por no tener asiento donde descansar.

Iba ya el mal tan en *crescendo*, que había llegado al ridículo hasta el punto que muchas familias peinaban llevar sillas de sus casas, con lo cual—de realizarse—nos hubieran dado hecha la nota cómica del dia, ó mejor dicho de todas las noches.

Por fortuna, el nuevo arrendatario don Antonio Mateos Gil, que es persona formal y hombre pionero, cumplirá el contrato con el Ayuntamiento y ya saldremos de esta penuria tan espantosa de sillas en los paseos y sitios públicos.

### La carretera de Poniente.

Siempre hemos clamado por el estado en que se encuentra la carretera de Poniente; pero ahora, con motivo de las fiestas que se han celebrado en Agua Dulce, han sido muchas las personas que se han acercado á esta redacción, suplicándonos que llamemos la atención del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, para que vea el estado de peligro en que se encuentra la mencionada carretera.

En efecto—y según hemos dicho repetidas veces—en los montes que circundan la carretera hay enormes piedras que sobre ella pendén, griezadas unas, amenazando caerse otras, buscando el centro de gravidad y no muy seguras en su mayoría, lo que, como es natural, hace perder la tranquilidad de los viajeros que experimentan el natural temor de verse aplastados á su paso por alguno de aquellos enormes bloques.

Como la experiencia ha demostrado que esto es posible, por los desprendimientos que en varias ocasiones ha habido, llamamos la atención del Sr. don Valero Rivera, que siempre celoso en el cumplimiento de su deber, denuncia rá este hecho á la Superioridad, para ponerle remedio en el plazo más breve posible.

### Los arbitrios.

Llevamos ya veinte y dos días sin arbitrios extraordinarios.

Algo se va ganando—dirá el contribuyente, que ahora no contribuye con ese impuesto—conque se aprobaran tarde los presupuestos municipales, porque de aprobarse en época oportuna, seguramente la R. O. hubiera venido con tiempo sobrado antes de empezar el año económico.

No se tienen noticias todavía de Madrid acerca de este asunto que al vecindario interesa.

Pero suponemos que no se hará esperar la R. O. por la época en que estamos, que es la de mayores rendimientos para estos impuestos, especialmente por el esparto que ahora se recoge y la uva que comienzan en plazo breve á recolectarse.

D. E. P.

Ha fallecido en Baeza la virtuosa señora D. Catalina Ruiz de Herrera, ma-

dre de nuestro querido amigo D. Pablo Alberto Herrera.

Modelo de virtudes, su muerte ha sido muy sentida por cuantos la conocieron, habiendo asistido al entierro de su cadáver numerosa concurrencia.

Sentimos la desgracia que aflige á nuestro querido amigo, cuyo dolor hacemos nuestro deseándole la cristiana resignación para soportar golpe tan rudo.

También ha fallecido en esta capital en la tarde de ayer la señora doña Isabel Aguilera Martín, esposa de nuestro amigo D. Juan de Caza y madre política del abogado de este colegio don Fernando Almansa.

La difunta era muy querida por su bondadoso carácter, de cuantos en vida la trataron.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada familia que con razón, lamentan pérdida tan irreparable.

### Siguen los ratas.

Anteayer ha fueron robadas á nuestro amigo el empleado de Hacienda don Juan del Pino, variás prendas de ropa que había dejado cerca de una ventana, en su casa calle de Méndez, ignorando hasta ahora quien habrá podido ser el ratero.

Lo que el Sr. Pino quisiera del autor del robo, es que varios documentos que interesan á él solo y que iban en uno de los bolsillos de la chaqueta (una de las prendas hurtadas) se los devolviese por correo ó otro conducto que crea oportunuo y se lo agradecerá.

Hace días nos ocupamos de la existencia de ratas en Almería. Como este hecho viene á confirmar una vez más nuestras sospechas, recomendamos á los agentes de la autoridad toda la vigilancia posible, á ver si logran atrapar á algunos de esos *caballeros*.

### Muestras de simpatías.

En el pueblo de Adra y con el triste motivo del sepelio de una niña que falleció el dia 19 del actual, hija del Guardia primero Antonio Lopez Salvador, Comandante accidental del puesto de la guardia civil allí establecido, han dado pruebas evidentes aquellas autoridades y vecindario, de las simpatías que profesan á la benemérita, pues asistieron á dicho acto el Alcalde Presidente del Ayuntamiento D. José Soto Perez, en unión de varios concejales y dependientes del municipio, los socios del Círculo y Casino, los carabineros franceses de servicio, el patrón y marineros de la falúa, allí existente y últimamente la banda de música, yendo á su frente el Director de la misma D. Leopoldo Segado Aquino, quien así como sus subordinados, no han querido remuneración alguna.

Mucho nos congratulamos al dar la anterior noticia, pues con ello se evita una vez más la cultura del pueblo de Adra, que aprovecha toda ocasión para demostrar el afecto que profesa al cuerpo creado por el ilustre general Duque de Ahumada, que á más de ser una de las glorias de España, goza de reputación universal.

### Cumpleaños de la Reina.

Ayer con motivo de ser el cumpleaños de la Reina, no hubo oficinas públicas, ondeando en estos el Pabellón Nacional.

### Proyectos de Ley.

El Sr. Ministro de la Guerra ha sometido á la firma de la Reina los decretos para presentar á las Cortes dos proyectos de ley, uno dispensando del pago de derechos de timbre á los titulares de condecoraciones no pensionadas que obtengan los militares por méritos de guerra y otro ampliando al clero castrense el abono de años de carrera, como ya lo tienen reconocido los cuerpos de Sanidad y jurídico-militar.

### Detenido.

Por la Guardia civil del puesto de María, ha sido detenido el vecino de Carravaca (Murcia), Ramón Fernandez García, autor del hurto de esparto procedente de los montes comunales de la villa de Velez Blanco.

### Lo sentimos.

Siguiendo noticias, por desgracia ciertas, ha fallecido á consecuencia del vomito en Málaga (Habana) donde se encontraba destinado, el joven Luis de Góngora Abad, hijo de nuestro amigo D. Joaquín María de Góngora, que marchó hace poco voluntario, á Cuba.

Sentimos la desgracia, deseando para la apreciable familia del Sr. Góngora la resignación necesaria para soportar golpe tan rudo.

### Subasta.

El dia primero de Agosto próximo tendrá lugar en la sala Audiencia del Juzgado de Vera, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas embargadas á Cristóbal Lopez Ramos, vecino de Lubrín, y justipreciadas en la suma total de 11.607 pesetas.

No se admitirán posturas sin que previamente se consigne el 10 por 100 efectivo del valor de las fincas.

### Extrignina.

Se ha ordenado, según acuerdo

decorados, el restaurante, limpio y bien servido, su salón de billar, los cuartos con gabinetes y por último la gran novedad de este año, unas balsas de agua de mar tan seguras y útiles para baños de niño donde sin ningún género de peligro pueden bañarse los pequeños solos.

También dice muy bien en favor del dueño Sr. Jover, el no haberse olvidado de los pobres, construyéndoles un cuarto de los baños calientes, para que puedan aliviar sus padecimientos.

Solo á nuestro juicio falta un detalle, bien nimio y que creemos ha de realizarlo el Sr. Jover, y es abrir un paso en las habitaciones de señoras, para que puedan entrar á los baños sin necesidad de cruzar el salón las familias que estén de riguroso luto y deseen no ser vistas.

Damos la enhorabuena al dueño de dicho establecimiento, por la altura á que ha podido montarlos.

#### Moñas.

En breve se recibirán en esta capital las que han de lucir los toros que se lidiarán por los socios de *La Montaña*, cuya fiesta ha de ser presidida, como ya saben nuestros lectores, por las bellas Sras. Paca Orozco, Angela Benítez, Aurora Pérez y Rosa Miura.

Según nuestros informes, las moñas son de los colores de los trajes ó sea grana, grosella, lila tornasol y oro, respectivamente, que son los elegidos por las guapísimas y elegantes presidentas.

#### Personal.

A causa de la vacante producida por muerte de D. Alejandro Cerdá, ascenderá, entre otros, á ingeniero primero jefe de negociados de primera clase, D. Luis Molina, hermano del ingeniero Director de las obras de este Puerto.

El ayudante segundo, oficial primero de administración, nuestro paisano D. Felipe Sánchez Juárez, que sirve en la provincia de Granada, ha sido trasladado á la de Lérida.

#### Establishimiento.

Hoy abrirá al público el honrado e inteligente industrial D. Lorenzo Clemente, su nuevo comercio de ebanistería y tapicería en la Glorieta de San Pedro, habiendo reformado el local.

El Sr. Clemente, que goza de gran crédito en Almería y su provincia, encontrará como siempre á su clientela dispuesta á favorecerle en numerosos pedidos y nosotros le enviamos nuestra enhorabuena por haber vencido todos los escollos hasta montar de nuevo y con grandes brotes su establecimiento.

#### Débitos que no se explican.

Con este epígrafe dice lo siguiente nuestro colega local *El Censor*:

«En que consiste que un pueblo tan rico y tan importante como Cuevas, esté debiendo á sus Maestros tres trimestres del ejercicio anterior de 1885 á 1886, y el 4.º del 1894 á 1895?»

Llamamos la atención del Sr. Gobernador y le rogamos se sirva inquirir las causas que motivan nuestras preguntas, y poner pronto y eficaz remedio á una falta tan inconcebible como digna de las más acerbas censuras.»

#### Rebaja de trenes.

Desde el 15 al 31 de Agosto se comenzarán á expender en todas las estaciones desde Guadix á Almería, billetes de ida y vuelta con rebaja de precios.

Aplaudimos desde luego esta medida, pues era muy justo que tanto en beneficio de los viajeros como de la misma empresa, se hiciera esta rebaja, como es costumbre en las demás líneas.

Lo único que encontramos mal, es que la gracia sea sólo desde el 15 de Agosto, pues debía abarcar el período de feria y el de los baños de mar, es decir, que la expedición de billetes en vez de ser desde el 15 de Agosto, debiera haber sido desde el 15 del presente mes.

Mañana publicaremos las tarifas.

#### Maestros interinos.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de la Cañada de San Urbano y de la Almadrava, asejos de esta capital, los Sres. D. Enrique Punzo y D. Emilio Candela, respectivamente.

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

#### Juzgado municipal.

Día 21.

NACIMIENTOS.

Elías Caderque Fernández, José Gómez Bueso y Francisco Callejón González.

#### DEFUNCIONES.

Pedro López, Clementino Ríos Soler y Francisco Moya García.

#### Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 20 á las dos de la tarde hasta la igual hora del 21.

ENTRADOS.

Corbeta «Galofré», de 378 tns., con serrín de corcho, de San Felíu.

Vapor «Churruca», de 1.155 tns., con carga, de Cartagena.

Balandra «San José», de 55 tns., con serrín, de Puente Mayorga.

Idem «Joven Filomena», de 32 tns., con lastre, de Albuñol.

#### DESPACHADOS.

Pailebot «San José y su amada esposa», de 58 tns., con sal, para Málaga.

Laud «Noé», de 43 tns., con resto de su cargo, para idem.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

#### GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Pe rez

## TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

#### De la mañana.

##### Lotería Nacional.

Madrid 21, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse en esta Corte, han sido agraciados los números siguientes:

Premio mayor, con 130.000 pesetas, el número

14.858,

en Madrid.

Segundo premio, con 55.000 pesetas, el número

10.495.

Tercer premio, con 25.000 pesetas, el número

7.194.

También han sido premiados con 4.000 pesetas cada uno, los números

12.482, 20.461, 5.973, 16.301, 11.373, 3.081, 13.887, 17.646, 659 y 20.229.

Además corresponden 2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior del primer premio; dos id. de 1.500 id. para los del segundo, y dos id. de 1.250 id. para los del tercero.

Choques. — Muertos y heridos.

(A las 11'45 m.)

Según telegrafian de Bayona, cerca de aquella población han chocado el tren rápido de Hendaya y el mixto de Irún.

Los coches saltaron de la vía, destrozándose en su mayor parte.

Han resultado de entre los pasajeros 14 muertos y 26 heridos.

Envíose un tren de auxilios inmediatamente.

#### Felicitación á Sagasta.

[A las 12 m.]

Varias comisiones nombradas por los diputados de la minoría fusionista en ambas Cámaras, han marchado en el tren de esta mañana á Ávila, con objeto de felicitar en nombre del partido al Sr. Sagasta en el día de su santo.

Espérase un discurso de éste.

#### Más detenciones.

(A las 12'30 m.)

Según telegrafian de la Habana, han sido descubiertos nuevos centros donde se trabaja en favor del filibusterismo.

Entre los detenidos, por haberles sorprendido infraganti, figuran elevadas personalidades, siendo una de ellas un yerno del Rector de la Universidad, que ha sido preso.

Acción heroica. --- Cinco contra cincuenta!

(A las 1 a.m.)

Telegrama que se acaba de recibir de la Habana dá cuenta de una gloriosa acción llevada á cabo por parte de cinco soldados nuestros contra cincuenta insurrectos.

Dice el despacho que se hallaban en las afueras de Gibara los cinco soldados referidos, cuando vieron venir hacia ellos los cincuenta rebeldes, y uniéndose, espaldas con espaldas, esperaron la acometida del enemigo, que fue violenta.

Los cinco soldados se defendieron en principio con los maus, pero agotadas las municiones, siempre unidos, atacaron á la bayoneta, con tal arrojo, que después de herir á varios de los rebeldes, hicieron huir al resto, quedando ellos, sin la más pequeña herida, dueños del campo.

El general Weyler propone

una recompensa para estos héroes.

#### Regreso de un convoy.

(A las 11'10 m.)

Participan de la Habana que regresó al punto de partida la escolta conductora del convoy que salió con objeto de municiar las fuerzas destacadas á orillas del río Cádiz, y de cuya suerte se temía en virtud á los continuos ataques de que ha sido víctima por parte de los insurrectos.

Dicen los jefes de ella, que han sufrido muchas penalidades, pero que afortunadamente lograron realizar lo que les estaba recomendado, municionando los fuertes y poblados que defienden toda aquella parte.

#### De la noche.

Una mujer sentenciada á muerte.

Barcelona 21, 8 n.

Se ha desistido de verificar la conducción desde esta cárcel á Mataró, de la reo Rosa Box que debía ponerse mañana en capilla, á causa de que al serle comunicada la noticia á la procesada, fué presa de un fuerte accidente.

Rosa sostuvo dos años relaciones ilícitas y propuso hacer desaparecer á su marido, echándole arsenico en una fritura de bacalao, lo que efectuó, sufriendo el interfecto tres días horriblemente.

En Noviembre de 1894, el Jurado dictó veredicto de inocubilidad, pidiendo el Sr. Fiscal la revisión de la causa por nuevo Jurado. Celebróse la segunda vista en Febrero de 1895, emitido veredicto de culpabilidad para la Rosa y absolviendo libremente al amante.

Hoy ha llovido en esta ciudad copiosamente.—Roldós.

#### Consejo de ministros.

Madrid 21, 8 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros que había anunciado, tratándose de los asuntos parlamentarios y de la cuestión de Cuba.

Entre los acuerdos tomados figura denegar el indulto á un reo de Valencia y conceder la reposición del río Segura.

El Gobierno ha resuelto mantener su plan económico.

#### Congreso.

(A las 8'30 n.)

En la sesión del Congreso de hoy, se ha desechado una proposición de los carlistas, pidiendo que no se pague á nadie hasta pagar al ejército de Cuba todo lo que se le debe.

Retirose la proposición incidental porque se participó que se cuenta con la inversión de recursos para atender á los gastos de campaña.

Después se aprobaron los presupuestos de Gobernación.

#### Senado.

(A las 9 n.)

En el Senado ha empezado esta tarde la discusión del dictamen dado al proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

#### Bolsa.

4 por 100 interior, 63.50.

4 por 100 exterior, 76.00.

4 por 100 amortizable, 76.45.

Londres á la vista, 29.80.

París á la vista, 18.45.

Sagasta y sus amigos.

(A las 9'45 n.)

El Sr. Sagasta ha recibido á la comisión de Diputados, que ha ido á visitarle con motivo del día de su Santo.

El ex presidente del Consejo, aplaudió la actitud de sus amigos, recomendándoles la mantengan sin obstrucción.

#### Presentaciones y prisiones.

##### Farmacéuticos.

(A las 10 n.)

Continúan efectuándose en la Habana muchas presentaciones de rebeldes, como así mismo algunas prisiones de personas sospechosas.

El general Weyler ha pedido se le envíen seis farmacéuticos.

Antonio Maceo herido.

(A las 10'45 n.)

Uno que se titula teniente de los rebeldes, ha dicho que el caibecilla Antonio Maceo se halla herido en una pierna.

Asegúrase que se aplicarán en

Noviembre los presupuestos de Ultramar.

#### Rebeldes rechazados.

(A las 11 n.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que los rebeldes han atacado el poblado de Corcatal, siendo rechazados por nuestras tropas que causaron á aquellos muchas bajas.

Nosotros resultamos con el teniente Sr. Salazar muerto.

#### Negociaciones. — Telegrama.

(A las 12 n.)

Siguen las negociaciones para la cuestión de los presupuestos, manteniéndose las mismas actitudes.

La Reina ha recibido, con motivo de sus cumpleaños, un telegrama cariñoso del Papa.—Perpetua.

## LA VENUS

